

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN**

**ACTA DE APERTURA TECNICA- ECONOMICA DEL CONCURSO DE  
INVITACION RESTRINGIDA A TRES PROVEEDORES N° AIR/001/2020, PARA  
LA CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS  
DE LOS EDIFICIOS A, D, M Y J, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE  
IMPERMEABILIZANTE EN EL EDIFICIO B. EN LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE CANCÚN. DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DEL ANEXO  
I.**

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las **10:00 horas, del día 19 del mes de Junio del 2020**, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Universidad Tecnológica de Cancún los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de este concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 1.4 y 1.5 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Mtro. Luis Enrique Geuguer Flores, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante.

Estando presentes los representantes de las áreas del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, del Órgano Interno de Control y las empresas participantes.

**POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN**

NOMBRE	ÁREA
M.D.F. Luis Enrique Geuguer Flores	Jefe del Departamento de Recursos Materiales
ING. Luis Enrique Roman Ventura	Jefe del Depto. de Mantenimiento y Servicios Generales

*Socaye Cetina N.*

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**



**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	ÁREA
C.P. RAMON FRANCISCO CONRADO MOGUEL	<u>ORGANO INTERNO DE CONTROL</u>

EMPRESAS LICITANTES Y/O PARTICIPANTES PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA LICITANTE
JUAN MANUEL MONTES CRUZ	COOLING ENERGY INGENIERIA Y MANTENIMIENTO MEP SAS DE CV
SORAYA IRACEMA CETINA ARCE	IMPER TEC DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.
ELSA BÁRBARA BOLAÑOS ÁLVAREZ	PRISAIRE SA DE CV
JOSE GUADALUPE LARA MASSA	JOSE GUADALUPE LARA MASSA (GRUPO SAEM)
SOLO PRESENTARON LOS SOBRES DE MANERA PRESENCIAL	DERMINZON CRUZ GOMEZ

Esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracc. I del Reglamento de la Ley.

El Mtro. Luis Enrique Geuguer Flores, procedió a dar inicio a la reunión haciendo mención que se presentaron las personas:

No	EMPRESAS LICITANTES PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA LICITANTE	IDENTIFICACION OFICIAL No. DE IFE O INE
1	JUAN MANUEL MONTES CRUZ	COOLING ENERGY INGENIERIA Y MANTENIMIENTO MEP SAS DE CV	0826102948276
2	SORAYA IRACEMA CETINA ARCE	IMPER TEC DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.	0491034749556
3	ELSA BÁRBARA BOLAÑOS ÁLVAREZ	PRISAIRE SA DE CV	0661021356296
4	JOSE GUADALUPE LARA MASSA	JOSE GUADALUPE LARA MASSA (GRUPO SAEM).	Lic. De Chofer CC-1020854
5	SOLO PRESENTARON LOS SOBRES DE MANERA PRESENCIAL.	DERMINZON CRUZ GOMEZ	S/N

*Soraya Cetina R*

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*

2

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**



Se presentaron los participantes a la apertura técnica- económica del concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020, para la contratación para la renovación de aires acondicionados de los edificios A, D, M y J, suministro y aplicación de impermeabilizante en el edificio B. En la Universidad Tecnológica de Cancún. De acuerdo a las partidas del Anexo I.

Posteriormente se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

## REVISIÓN DE PROPUESTAS

## REVISIÓN TÉCNICA

1. Posteriormente se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa **PERSONA MORAL, COOLING ENERGY INGENIERIA Y MANTENIMIENTO MEP SAS DE CV**, y se constató que en primera instancia cumplieron con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos en cantidad y forma, solicitados en las bases del concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020.
2. Posteriormente se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa **PERSONA MORAL, IMPER TEC DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.**, y se constató que en primera instancia cumplieron con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos en cantidad y forma, solicitados en las bases del concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020.
3. Posteriormente se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa **PERSONA MORAL, PRISAIRE SA DE CV**, y se constató que en primera instancia cumplieron con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos en cantidad y forma, solicitados en las bases del concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020.

*S. Olaya Cetina D*

*[Handwritten signature]*

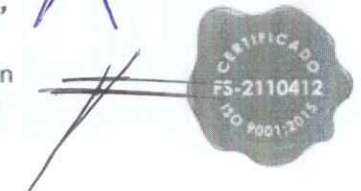
*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*

3

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**



4. Posteriormente se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa **PERSONA FISICA, JOSE GUADALUPE LARA MASSA (GRUPO SAEM)**., y se constató que en primera instancia cumplieron con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos en cantidad y forma, solicitados en las bases del concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020.

El proveedor está participando solo en la partida 7, y en las cartas de: Carta de cumplimiento de contrato, derechos a terceros, reposición de desperfectos, y punto 4 del calendario de trabajo, puso el número de partida 5, siendo la correcta la partida 7, que es de impermeabilización.

5. Posteriormente se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa **PERSONA FISICA, DERMINZON CRUZ GOMEZ**, y se constató que en primera instancia cumplieron con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos en cantidad y forma, solicitados en las bases del concurso de invitación restringida a tres proveedores N° AIR/001/2020.

## REVISIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

1. Se procedió con la revisión de la oferta económica de la empresa **PERSONA MORAL, COOLING ENERGY INGENIERIA Y MANTENIMIENTO MEP SAS DE CV**, cubriendo en principio de cuenta, los requisitos cuantitativos de la propuesta económica y presentando una oferta por concepto y de las partidas que participa y son:

Partidas ofertadas	Importe ofertado sin IVA
PARTIDAS 01	356,248.47
PARTIDAS 02	467,205.82
PARTIDAS 03	222,622.97
PARTIDAS 04	243,289.35
PARTIDAS 05	24,184.54
PARTIDAS 06	216,300.28
PARTIDAS 07	654,328.18
<b>Subtotal sin IVA.</b>	<b>2,184,179.61</b>
<b>IVA</b>	<b>349,468.74</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,533,648.35</b>



4

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**



*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - Top right: Signature  
 - Middle right: "Solo se ceta A"  
 - Below that: Signature  
 - Further down: Signature  
 - Bottom right: Signature

2. Se procedió con la revisión de la oferta económica de la empresa **PERSONA MORAL, IMPER TEC DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.**, cubriendo en principio de cuenta, los requisitos cuantitativos de la propuesta económica y presentando una oferta por concepto y de las partidas que participa y son:

Partidas ofertadas	Importe ofertado sin IVA
<b>PARTIDAS 07</b>	<b>527,776.06</b>
<b>Subtotal sin IVA.</b>	<b>527,776.06</b>
<b>IVA</b>	<b>84,444.17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>612,220.23</b>

**Nota:** por error el proveedor puso en la propuesta económica el número de partida 1, siendo la correcta la partida 7, que es de impermeabilización.

3. Se procedió con la revisión de la oferta económica de la empresa **PERSONA MORAL, PRISAIRE SA DE CV**, cubriendo en principio de cuenta, los requisitos cuantitativos de la propuesta económica y presentando una oferta por concepto y de las partidas que participa y son:

Partidas ofertadas	Importe ofertado sin IVA
PARTIDAS 01	385,955.01
PARTIDAS 02	499,252.64
PARTIDAS 03	400,527.40
PARTIDAS 04	298,351.74
PARTIDAS 05	23,369.49
PARTIDAS 06	158,333.30
<b>Subtotal sin IVA.</b>	<b>1,765,789.58</b>
<b>IVA</b>	<b>282,526.33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,048,315.91</b>

**Nota:** en monto total de las partidas en la que participa la empresa **PRISAIRE SA DE CV**, que son de la 1 a la 6, es de 1,765,789.58, sin IVA, y el proveedor manifestó en la propuesta económica la cantidad de, 1,782,548.77 hay una diferencia de 16,759.19 que corresponde el valor de la fianza, que por error sumaron.

Por lo que se hace la aclaración que el monto correcto es de:

<b>Subtotal sin IVA.</b>	<b>1,765,789.58</b>
<b>IVA</b>	<b>282,526.33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,048,315.91</b>

5

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**

*Soa y cetia R*

*[Handwritten signatures and marks]*

4. Se procedió con la revisión de la oferta económica de la empresa **PERSONA FISICA, JOSE GUADALUPE LARA MASSA (GRUPO SAEM)**., cubriendo en principio de cuenta, los requisitos cuantitativos de la propuesta económica y presentando una oferta por concepto y de las partidas que participa y son:

Partidas ofertadas	Importe ofertado sin IVA
<b>PARTIDAS 07</b>	<b>483,412.72</b>
<b>Subtotal sin IVA.</b>	<b>483,412.72</b>
<b>IVA</b>	<b>77,346.04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>560,758.76</b>

Nota: el proveedor **JOSE GUADALUPE LARA MASSA (GRUPO SAEM)**., por error en el número de partida en la propuesta económica puso el número 1, siendo la correcta la partida 7 de impermeabilización.

5. Se procedió con la revisión de la oferta económica de la empresa **PERSONA FISICA, DERMINZON CRUZ GOMEZ**, cubriendo en principio de cuenta, los requisitos cuantitativos de la propuesta económica y presentando una oferta por concepto y de las partidas que participa y son:

Partidas ofertadas	Importe ofertado sin IVA
PARTIDAS 01	364,766.39
PARTIDAS 02	441,735.01
PARTIDAS 03	180,547.74
PARTIDAS 04	217,810.11
PARTIDAS 05	53,834.23
PARTIDAS 06	261,850.88
PARTIDAS 07	940,970.80
<b>Subtotal sin IVA.</b>	<b>2,461,515.16</b>
<b>IVA</b>	<b>393,842.43</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,855,357.59</b>

Nota: Se tomará en cuenta el nombre de la partida que esta como inciso.

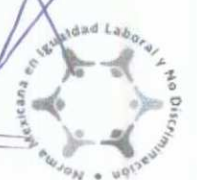
En la partida 7 de impermeabilización, el proveedor **DERMINZON CRUZ GOMEZ**, puso partida 1, 2 y 3, cuando solo es partida 7.

*Solok Refine B*

*[Handwritten signatures and initials]*



QUINTANA ROO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
1961 • 2022



6

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**



Las ofertas Técnicas y Económicas, presentadas por las empresas participantes, fueron rubricadas por un representante de los concursantes y por un funcionario de la Universidad Tecnológica de Cancún.

El Mtro. Luis Enrique Geuguer Flores, hace constar que las propuestas Técnicas y Económicas quedan en custodia de la Dirección de Administración y Finanzas, para su análisis y evaluación posterior, también informó a los presentes que el fallo del concurso N° AIR/001/2020, Para La contratación para la renovación de aires acondicionados de los edificios A, D, M y J, suministro y aplicación de impermeabilizante en el edificio B. En la Universidad Tecnológica de Cancún. De acuerdo a las partidas del Anexo I. Se dará el fallo el día **22 de junio del 2020, a las 10:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Cancún.



Siendo las **13:00 horas del 19 de junio del 2020**, se da por concluida esta reunión, firmando los que en ella intervinieron.

Esta acta consta de 08 hojas.

### POR LOS LICITANTES

No	EMPRESAS LICITANTES	EN REPRESENTACION DE LA	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	EMPRESA LICITANTE		
	JUAN MANUEL MONTES CRUZ	COOLING ENERGY INGENIERIA Y MANTENIMIENTO MEP SAS DE CV	juan.manuel@coolingenergyhv.ac.com	
	SORAYA IRACEMA CETINA ARCE	IMPER TEC DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.	contactoqroo@impertec.mx	
	ELSA BÁRBARA BOLAÑOS ÁLVAREZ	PRISAIRE SA DE CV	ebolanos@prisaire.com	
	JOSE GUADALUPE LARA MASSA	JOSE GUADALUPE LARA MASSA (GRUPO SAEM).	direccion@saemmexico.com	
	SOLO PRESENTARON LOS SOBRES DE MANERA PRESENCIAL	DERMINZON CRUZ GÓMEZ	cugd71@hotmail.com	

### POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.D.F. Luis Enrique Geuguer Flores	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	
ING. Luis Enrique Roman Ventura	Jefe del Depto. de Mantenimiento y Servicios Generales	






7

**"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**



POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. RAMON FRANCISCO CONRADO MOGUEL	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
<u>No hubo presencia</u>	

----- FIN DEL ACTA -----



Sotela Retina A

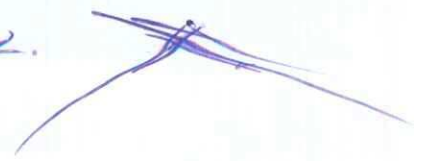


**“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”**





RECIBI Copia Juan Manuel Montes Paz.



Recibí copia Sabate Cetina A

Sabate Cetina A

Recibí Jose Gpe. Lara Massa



RECIBI ELISA B. BARRIOS A.



RECIBI: LUIS ENRIQUE ROMAN VENTURA.



RELACION DE EMPRESAS QUE SE LES INVITO A PARTICIPAR EN EL  
 CONCURSO DE INVITACION RESTRINGIDA A TRES PROVEEDORES N° AIR/001/2020.  
 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

No	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA	FECHA DE INVITACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Juan Manuel Montes C.	Cooling Energy		10 Jun 2020	99815536 25	juan.manuel@coolingenergy.com
2	José Lara Masia.	José Lara Masia.		10/06/20	9982145491	direccion@saenmexico.com
3	Sociedad Inversora del Istmo de Tehuacan	Imper Tec de la Península	Sociedad Inversora del Istmo de Tehuacan	10/06/20	9981088020	imper-tec@9100.com
4	ELSA B. BARRALES A.	PRIZBAIXE		10/06/20	9987349575	elsabarrales@prizbaixe.com
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FECHA :

19 DE JUNIO DE 2020

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE BOLANOS ALVAREZ ELSA BARBARA  
DOMICILIO SUPMZA 55 FRACC PORTO BELLO 77533 BENITO JUAREZ, Q. ROO.  
CLAVE DE ELECTOR BLALEL70120416M300  
CURP BOAE701204MMNLLL09 AÑO DE REGISTRO 1998 06  
ESTADO 23 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0661  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO 04/12/1970  
SEXO M






*Elsa Bolanos*

EDMUNDO JACOB GUZMAN  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1241053446<<0661021356296  
7012048M2412311MEX<06<<28982<0  
BOLANOS<ALVAREZ<<ELSA<BARBARA<

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE MONTES CRUZ JUAN MANUEL  
DOMICILIO AV MARGARITAS MZA 112 LT 20 N 40 SUPMZA 259 VILLAS OTOCH PARAISO 77539 BENITO JUAREZ, Q. ROO.  
CLAVE DE ELECTOR MNCRJN87033020H100  
CURP MOCJ870330HOCNRN07 AÑO DE REGISTRO 2005 04  
ESTADO 23 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0826  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023

FECHA DE NACIMIENTO 30/03/1987  
SEXO H






*Juan Montes*

EDMUNDO JACOB GUZMAN  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES

IDMEX1107197929<<0826102948276  
8703307H2412311MEX<04<<35145<7  
MONTES<CRUZ<<JUAN<MANUEL<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE CETINA ARCE SORAYA IRACEMA  
DOMICILIO C MAR NEGRO MZA 132 LT 1 C 7 SUPMZA 248 FRACC CASAS DEL MAR 77517 BENITO JUAREZ, Q. ROO.  
CLAVE DE ELECTOR CTARSR73050731M700  
CURP CEAS730507MYNTRR01 AÑO DE REGISTRO 1991 02  
ESTADO 23 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0491  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO 07/05/1973  
SEXO M






*Soraya Cetina A.*

EDMUNDO JACOB GUZMAN  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1482199567<<0491034749556  
7305070M2612317MEX<02<<13496<0  
CETINA<ARCE<<SORAYA<IRACEMA<<<

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES

INE

IDMEX1241053446<<0661021356296  
7012048M2412311MEX<06<<28982<0  
BOLANOS<ALVAREZ<<ELSA<BARBARA<

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES

IFE

IDMEX1107197929<<0826102948276  
8703307H2412311MEX<04<<35145<7  
MONTES<CRUZ<<JUAN<MANUEL<<<<<<

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES

INE

IDMEX1482199567<<0491034749556  
7305070M2612317MEX<02<<13496<0  
CETINA<ARCE<<SORAYA<IRACEMA<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN, QUINTANA ROO  
LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

LICENCIA DE CONDUCIR  
DRIVER LICENSE

NOMBRE/NAME JOSÉ GUADALUPE LARA MADRA  
LICENCIA/LICENSE CC-1020854  
EXPEDIDA/ISSUED 03-10-2018  
EXPIRA/EXPIRES 02-10-2020

CANCÚN  
TIERRA DE TODOS  
2010 - 2021

CHOFER





Artículo 29.- SE EXPEDIRÁ LICENCIA TIPO "C" DE CHOFER, A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS QUE TENGAN UNA CAPACIDAD MENOR DE 3.5 TONELADAS SIEMPRE QUE NO PRESTEN SERVICIO PUBLICO

CURP: LAMGB60R12HORR6006  
TEL. DE EMERGO. 9932414335  
GRUPO SANGUÍNEO: O+ GRUPO DE SANGRE: B  
NACIMIENTO: 12-06-1986  
DONADOR DE ÓRGANOS: S  
OBS. MÉDICA: NINGUNA  
DIRECCIÓN: MZ 88 LT 01 2DA PRIV DE FRAMBUESAS SM 248, Benito Juárez.

INS. EDUARDO SANTA MARÍA CHÁVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



